



Factura: 001-003-000003390



20170901047C04435

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170901047C04435

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (9:17).



NOTARIO(A) JUAN MANUEL TAMA VELASCO
NOTARÍA CUADRAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



2.1.5

14/09/17

N° TRAMITE: 64369-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

Guayaquil, 01 de septiembre del 2017

Ingeniero
PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ
Ciudad.-

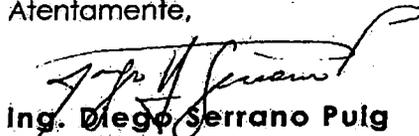
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS S. A. CONPRELEC**, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, por unanimidad, resolvió elegir a usted, como **PRESIDENTE** de la compañía por el período de **dos años** y con todos los deberes, derechos y atribuciones que le confiere el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales de la compañía, constante en la escritura pública de constitución de la misma, que el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, abogado Ernesto Tama Costales, autorizó en esta ciudad, el dieciocho de agosto de mil novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el veintiocho de octubre del mismo año.

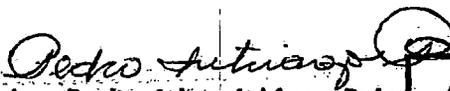
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Octavo de los referidos Estatutos Sociales, ejerce usted, en los casos de falta, ausencia o impedimento del Gerente, la representación legal, judicial y, extrajudicial de la compañía en forma individual.

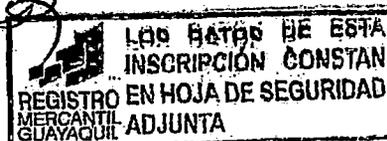
Usted reemplaza en el cargo conferido a la ingeniera Blanca Alicia Silva San Martín.

Atentamente,


Ing. Diego Serrano Pulg
GERENTE

Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECANICOS S. A. CONPRELEC**.- Guayaquil, 01 de septiembre del 2017.-


Ing. Pedro Arturo Intriago Ruiz
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.008
FECHA DE REPERTORIO:04/sep/2017
HORA DE REPERTORIO:14:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:



1.- Con fecha ocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS ELECTROMECHANICOS S.A. CONPRELEC, a favor de PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ, de fojas 40.151 a 40.154, Registro de Nombramientos número 11.064.

ORDEN: 39008

REPUBLICA DEL ECUADOR
CANTÓN GUAYAQUIL

REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AL SEÑOR PEDRO ARTURO INTRIAGO RUIZ
CALLE 12 N° 1234567890

REVISADO POR: [Signature]

Guayaquil, 12 de septiembre de 2017

[Signature]
Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: [Signature]

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

14 SEP 2017

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL
QUE ME FUE EXHIBIDO

[Signature]
Notario XLVII DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 0184613